



GOBIERNO de
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO CIAMMATTEI

DEFENSORÍA
DE LA MUJER
INDÍGENA
-DEMI-



UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS

Responsable de revisión de la información: Ana Isabel Tipáz Coxaj

Responsable de actualización de la información: Miguel Francisco Teleguario Cap.

Fecha y hora de actualización: 07/04/2021 11:25 hrs.

Artículo 10 numeral 4 del Decreto 57-2008

Ley de acceso a la Información Pública

Honorarios Contratistas del Sub-grupo 18

En el mes de marzo la Defensoría de la Mujer Indígena contó con personas contratadas bajo éste renglón, sin embargo no se les hizo efectivo el pago de honorarios, quedando pendiente para el mes de abril del presente año.


Miguel Francisco Teleguario Cap.
Analista de Aplicación de Personal
Defensoría de la Mujer Indígena

MARZO 2021


Ana Isabel Tipáz Coxaj
Responsable de Revisión de la Información
Defensoría de la Mujer Indígena

www.demi.gob.gt

☎ 2315-8610

10 Calle 10 14, zona 1

Guatemala, C. A.

🌐 @DefensoriaDemi

despachosuperior@demi.gob.gt

despacho@demi.gob.gt



UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS


Revisión: Ana Isabel Tipaz Coxaj

Responsable de actualización de información: Miguel Francisco Teleguario Cap.
(Artículo 10, numeral 4, Ley de Acceso a la Información Pública Decreto 57-2008)

HONORARIO DEVENGADO POR LOS EMPLEADOS PUBLICOS DEL SUB-GRUPO 18, MARZO DE 2021

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE SERVICIOS	REGLON	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	GASTOS POR COMISIONES / VIÁTICOS	TOTAL	OBSERVACIONES
1								
2								
3								

NOTA: En el presente listado no refleja personas contratadas, debido a que en el mes de marzo no se les fue posible hacer efectivo el pago de honorarios, quedando pendiente el mismo para el mes de abril.


Miguel Francisco Teleguario Cap.
Analista de Aplicación de Personal
Defensoría de la Mujer Indígena


Ana Isabel Tipaz Coxaj
Revisora de Gestión de Recursos Humanos